HERALDO DE ALCOY

NÚM. 889 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Martes 31 de Julio

MARCELA

Era una loquilla aquella encantadora criatura. Exuberante de vida, de salud y de alegría, parecíame un astro brillante que al cruzar por medio de las sombras de la tierra, las disipaba.

Llegué á sentir por ella una pasión seria y firme, pasión que residía en mi alma y que llenaba todas las horas de mi vida, pero no podía obligarla á que me escuchara con formalidad. Marcela tenía el espíritu inquieto y juguetón de una niña, en el cuerpo hermosísimo de una mujer.

La esperaba con frecuencia en el parque, le tomaba las manos y oprimiéndoselas con ternura le decía:

—Oye, Marcela, ¿quieres ser mi mujercita?

Ella se soltaba con un movimiento rápido, riéndose con su risa fresca, sonora, que tenía notas finísimas, como gorjeos de jilguero.

—Si me alcanzas, sí; si no, no.

Y partía más veloz que la flecha cuando sale disparada del arco; yo la seguía, pero me dejaba atrás; aquello no era una mujer que corría, sino un ave que volaba... Se iba muy lejos, después volvía á encontrarme, con los cabellos sueltos, las mejillas encendidas, los ojos brillantes, bella, bellísima como un ensueño de amor y me decía:

—¿Ves como no puede ser?

Y se iba, dejándome oír aquella risa alegre, fresca, que me desesperaba y enloquecía, que para mí era á la vez tormento y alegría, placer y dolor.

Un día ví el extremo de su falda vaporosa y ondulante desaparecer detrás de unos ciruelos que hay al final del parque, y me fuí á buscarla.

No estaba allí... Me figuré, al pronto, que jugaba al escondite conmigo y resolví sorprenderla; pasito á paso di la vuelta en torno del árbol más grueso y salí de repente, pero nada, no estaba.

Quedéme un momento desorientado y sin saber que partido tomar, cuando de pronto su risa, más franca, más sonora que nunca, me advirtió que estaba en la copa de uno de los árboles, riéndose como una loca, irreflexiva como una niña, sin comprender el grave riesgo que corría.

Sentí como si una mano de hierro me apretara el corazón.

—¡Baja, Marcela mía; por la Virgen Santísima, baja!

Pero ella en su ignorancia me hacía rabiar, tirándome las ciruelas verdes y riéndose cada vez más. La rama crugió.

—¡Marcela!

Un chasquido seco de la rama que se partía me hizo saltar y colocarme debajo del árbol para recibirla en mis brazos. La vi venir de cabeza, dando tumbos entre las ramas, que parecían cerrarse para ampararla en su caída; después sentí en mi cabeza un golpe horrible... luego... nada,...

Imposible me fué calcular el tiempo que estuve privado de sentido. Cuando recobré mi inteligencia, sentí una gran pesadez y dolor en todo el cuerpo; entreabrí los ojos; velados aún por una ténue gasa, y miré.

Inclinada sobre mí, con el rostro como jamás se lo había visto, transformado por el dolor, latente de angustia, estaba Marcela.

—¡Carlos! ¡Oh, Carlos, mírame—me decía—ó me vuelvo loca! ¿No oyes que soy yo, que te llamo?

Cerré los ojos impresionado por aquella extraordinaria visión, por tanto tiempo deseada. Ella creyó que me moría; lanzó un grito de angustia y espanto, y uniendo su rostro al mío, murmuró con voz dulcísima no oída por mí jamás, voz que había perdido sus tonos agudos y burlones:

—¡Háblame, abre los ojos! ¿No ves que me estoy muriendo?

La angustia había transformado la niña en mujer, y Marcela con sus facciones idealizadas por la pasión y el dolor, estaba infinitamente más hermosa que cuando reía con sus risas de niña. Era la realización del más suspirado sueño de mi vida.

Hice un esfuerzo y logré levantarme para ir á la casa, donde ya debían esperarnos. Marcela me seguía, pálida, demudada, con la frente baja, como si la agobiara el remordimiento.

—Verás—me dijo—verás como no vuelvo á hacer locuras.

Luego acercándose más, me tomó ambas manos, trémula, pudorosa, velando castamente la luz abrasadora de sus ojos y murmuró con voz débil y opaca:

—¿Cuándo quieres que sea tu mujercita...?

MERY FAIT.

ALCOY

Anoche regresó de su viaje á Alicante, nuestro distinguido amigo el Alcalde de Alcoy, D. Severo Pascual.

Sea muy bien venido.

—La entrega de los premios en metálico, concedidos por la Superioridad y las Corporaciones y Sociedades de esta población, para los alumnos más sobresalientes de la Escuela de Artes y Oficios, se verificará en los días cuatro, seis, siete y ocho del próximo mes de Agosto, de siete á nueve de la noche.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en Alcoy, el inspector segundo jefe de vigilancia de Alicante, D. Miguel Bambalere, que ya desempeñó este cargo en nuestra ciudad durante algún tiempo, dejando buenos recuerdos de su inteligencia y honradez.

—La «Gaceta» publica el decreto accediendo á la permuta solicitada por los registradores de la propiedad de Alcoy é Ibiza, D. Juan Martínez Sandoval y don Victor Navarro Reig, respectivamente.

—En la partida rural llamada «Canal alta» en este término municipal, han aparecido varias cepas atacadas por la criptogama mildew, produciendo á los propietarios de aquella partida la consiguiente alarma.

—Ha quedado terminada la perforación de uno de los túneles emplazados en el término municipal de Cocentaina, del ferrocarril de Alcoy á Játiva.

—Leemos en *El Noticiero* de Alicante:

«Acompañado del señor presidente de la Diputación provincial, ha cumplimentado esta mañana al señor Gobernador civil de la provincia, el popular alcalde de Alcoy, nuestro respetable amigo don Severo Pascual, quien ha ofrecido sus respetos á la superior autoridad civil de la provincia en nombre propio y en el de la importante corporación que tan dignamente preside.

El señor Gobernador ha recibido al señor Pascual con la galantería que le es característica, ofreciendo al alcalde de Alcoy su consideración personal y su consurso para cuanto tienda á beneficiar los intereses de la importante ciudad de Alcoy.

El señor Pascual ha salido altamente complacido del fino y cordial recibimiento que le ha dispensado el señor Alvarez Pérez.»

—Recomendamos á nuestros lectores la interesante obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo cuaderno 19 hemos recibido.

Se enviará un cuaderno de muestra gratis á cuantas personas lo soliciten.

Los pedidos deben dirigirse al Director gerente, D. Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 6.514 pesetas por 163 imposiciones, de las cuales son nuevas 9 y se satisficieron 7.304 pesetas 49 céntimos, á solicitud de 35 imponentes, 11 de ellos por saldo.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, fundador.

Santo de mañana.—San Pedro ad-Víncula.

TOROS

Con poca animación se celebró ayer en nuestro circo la anunciada corrida de novillos.

Los *chicos* capearon y banderillearon los cuatro *indultados*, recibiendo los aplausos de la concurrencia por lo bien que se portaron.

Los otros dos *burós*, ó sean el tercero y sexto, murieron á manos de *Juanerito*, que empleó en el primero varios pases ayudados, para dejar una estocada con su miajita de derrame, que hizo rodar al bicho sin necesidad de puntilla, valiéndole una ovación y la oreja.

En el segundo y último, dejó sin preparación una estocada también con derrame, buena.

El público aplaudió á las cuadrillas y á *Juanerito* que nos demostró que es un chico muy valiente y que tiene deseos de ser algo.

La tarde, á pesar del viento molesto, se pasó bien.

Y hasta el domingo próximo.

CUENTO VELL

Pos siñor... es la cuestió
Que fa algún temps, en Madrit,
Ficats en un bodegó,
Dos chulapos, serta nit,
Prengueren *milj cañamó.*
Y mirant lo taberner
Que era ya la matina,
Als dos borratjos posá
En la porta del carrer,
Deixant la tenda tancá.
D' aiguardent la pantja plena
Sense faena ninguna,
Escolliren per faena
Mirar de ferm á la lluna
Qu' allumenaba la essena.
Per la claror que donaba,
U dels chicots, qu' aguaytaba,
Dia calfantse el *perol*,
Que brillant la lluna estaba;
L' altre día qu' era el sol.
Sempre els borratjos mirant,
Tant els anaba calfant
Discusió tan peregrina,
Que s' estigueren aixina
Més d' un hora barallant.
Eren les cinc del matí,
Y la cuestió comensá
Anaba enredantse ya,
Cuant va pasar per allí
Un estorer valenciá.
Al treball se dirijía,
Y els borratjos del plantó,
Mirant qu' un home venía,
Pensaren que aquéll podría
Desidirlos la cuestió.
El estorer, que b·rrunta
Qu' els dos tenen *milja punta*,
Detindres en ells no vol,
Pero ells li fan la pregunta
De si es la lluna ó el sol.
Y molt serio l' estorer,
Pera poderse desfer
Y acabar en bé la festa,
Sense parar els contesta:
—No hu puc dir... *soc foraster.*

MAXIMILIANO THOUS.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

De la guerra

Madrid 30 (9 mañana).

No hay noticias importantes del Transvaal que merezcan la pena de ser telegrafiadas.

Las lluvias torrenciales y los vientos fríos ocasionan enfermedades en las tropas inglesas y gran mortandad en las mulas y bueyes del servicio de transportes.

La situación del ejército de operaciones es muy penosa.

Eres chino y... no te creo

Madrid 30 (3 tarde).

La Prensa rusa muestra completa incredulidad respecto á las declaraciones tranquilizadoras de los chinos acerca de la situación de los extranjeros en Pekín.

Por esta causa los diarios más importantes están unánimes en reclamar una acción enérgica é inflexible ejercida por las potencias aliadas, aunque rechazando la represión despiadada y la guerra sin cuartel proclamada por el Emperador Guillermo en su reciente discurso á las tropas que han marchado á China.

A rey muerto, rey puesto

Madrid 30 (4 tarde).

El rey Humberto de Italia fué asesinado anoche al salir de la distribución de premios en el concurso ginmástico de Monza. Le fueron disparados tres tiros de revólver, muriendo inmediatamente.

El asesino fué preso en el acto.

Ha sido proclamado rey de Italia el príncipe de Nápoles.

Dos noticias

Madrid 30 (5 tarde).

Dícese que el Rey irá probablemente á París.

También se habla de que el Sr. Dato tiene en proyecto una nueva combinación de gobernadores.

Boers expulsados

Madrid 30 (6-30 tarde).

Ha fondeado en Las Palmas el transporte inglés Arnudel Castle, procedente del Cabo, que conduce con destino á Holanda quinientos boers empleados en los ferrocarriles de Orange y el Transvaal, expulsados por orden del general Roberts.

CORREO DE MADRID

Reformas en Gracia y Justicia

Ayer firmó S. M. la reina el siguiente decreto:

Art. 1.° Las plazas de plantilla y dotación de cargos de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia comprendidas en el artículo 2.°, capítulo 1.°, sección tercera del presupuesto de gastos vigente, quedarán reformadas en los siguientes términos:

Un subsecretario, jefe superior de administración civil, con 12.500 pesetas.

Jefes de Sección y oficiales

Un presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, ó cargo similar de la carrera judicial ó fiscal, 11.500 pesetas.

Un magistrado de la misma Audiencia ó idem id., 10.000.

Dos magistrados de Audiencia territorial de fuera de Madrid ó id., á 8.500, 17.000.

Dos id. de Audiencia provincial ó idem, á 7.000, 14.000.

Jefes de Negociado

Seis jueces de término ó idem, á 5.500, 33.000.

Nueve idem de ascenso ó idem, á 4.500, 40.500.

Doce idem de entrada ó idem, á 3.750, 45.000.

Un escribiente primero, oficial de Administración de segunda clase, 3.000.

Uno id. segundo, id. de tercera, 2.500.

Dos id. terceros, id. de cuarta id. á 2.000, 4.000.

Doce id. cuartos, id. de quinta id., á 1.500, 18.000.

Dos id. quintos aspirantes de primera clase, á 1.250, 2.500.

Un cajista minervista, 2.000.

Un portero mayor, 3.000.

Uno id. segundo, 2.500.

Tres id. terceros, á 2.000, 6.000.

Siete id. cuartos, á 1.500, 10.500.

Nueve ordenanzas, á 1.250, 11.250. Total, 248.750.

Art. 2.° A fin de llevar á efecto lo que se dispone en el artículo anterior, se amortizarán las plazas necesarias para obtener la reducción de la cifra que representa la anterior dotación del personal de la subsecretaría, comparada con la del actual presupuesto. Una vez obtenida la expresada reducción, regirá íntegramente la plantilla del artículo anterior, acomodándose á ella los actuales cargos. Llegado este caso, los funcionarios que tuvieren que descender en sueldo continuarán disfrutando el que tienen hoy asignado, hasta que obtuvieren cualquier nuevo nombramiento, respetando asimismo la categoría judicial superior que pudieran tener adquirida. Los nombramientos que se hicieren en lo sucesivo se ajustarán á las disposiciones del presente decreto.

Art. 3.° Para los ascensos, traslaciones, destituciones, suspensiones, cesantías y, en suma, para todas las resoluciones relativas al personal de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, se aplicarán exclusivamente las disposiciones vigentes de las leyes orgánicas del Poder judicial.

Art. 4.° Las plazas de plantilla de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia serán, por tanto, como cargos de la carrera judicial, con todos los derechos que en tal concepto les correspondan, y los que las desempeñen gozarán antigüedad y categoría y serán computados sus servicios como si los prestasen real y efectivamente en los Tribunales ordinarios, figurando con los de la carrera judicial y fiscal en un mismo escalafón.

Art. 5.° En lo relativo al personal cuyas plazas estén dotadas con sueldos inferiores al correspondiente á juez de entrada, regirán las disposiciones de Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 18 de Junio último y demás legislación vigente para la administración en general.

Art. 6.° El reglamento orgánico determinará las funciones administrativas inherentes á los cargos comprendidos en el artículo 1.°

Art. 7.° No se reconocerán desde esta fecha asimilaciones á las categorías y clases de la magistratura, de la judicatura y del ministerio fiscal, quedando prohibidas tales concesiones.

Art. 8.° Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, aquellos funcionarios que con anterioridad á la publicación de este documento tuvieren adquirida categoría asimilada á los cargos de la carrera judicial ó fiscal, la conservarán con los mismos derechos adquiridos en virtud de las disposiciones por las que les hubiese sido reconocida. De los mismos derechos participarán los que, con anterioridad también á este decreto, la hubiesen solicitado y tenga pendiente de tramitación sus expedientes ó hayan ingresado al amparo de disposiciones legales en vigor acerca de este punto.

Art. 9.° La inversión y administración de los fondos del material se ejercerá bajo la inspección inmediata y á cargo del subsecretario, con arreglo á lo que el reglamento determine.

Art. 10. El reglamento orgánico de la secretaría de 17 de Abril de 1890, será modificado en armonía con las disposiciones del presente decreto.

Art. 11. Quedan en absoluto derogados todos los decretos, Reales órdenes y demas disposiciones, tanto de asimilación como relativas al personal de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia que se hubiesen dictado desde la publicación de la ley orgánica del poder judicial.

La telegrafía en China

Ahora que con tanto interés, se esperan noticias de China, parécenos oportuno indicar de qué manera se procede en el Celeste Imperio para la trasmisión de los despachos telegráficos.

Además de que en ese país sólo hace dieciséis años que se halla establecida la telegrafía eléctrica, por lo cual es muy de temer que el servicio de telégrafos no se halle todavía á gran altura, hay otra razón mucho más poderosa para que la expedición de los despachos se haga con mucha más lentitud que en las demás naciones.

Sabido es que los chinos carecen de alfabeto. Entre ellos cada palabra se halla representada por un signo, por lo cual preciso ha sido codificar estos signos, y hacer que cada uno de ellos sea expresado por medio de números. Las cifras empleadas para esto por los chinos son las mismas de la numeración europea, es decir, del 0 al 9.

Cuando se presenta á una oficina telegráfica de China para su expedición un despacho, lo primero que tiene que hacer el empleado es traducir en cifras las palabras del telegrama. Para esto necesita acudir á una especie de tabla de logaritmos que contiene cuarenta y nueve páginas, todas á razón de diez columnas por página y de doscientas palabras por columna.

Es decir, que allí se necesitan exactamente NOVENTA Y OCHO MIL signos para lo que á nosotros nos bastan veinticinco letras.

Cuando en la oficina de expedición el empleado ha hecho la pesada y difícil operación de traducir el despacho en números, lo trasmite, y entonces el telegrafista que lo recibe, valiéndose de su tabla de logaritmos, lo descifra.

En los telégrafos de China se sigue empleando los antiguos aparatos Morse.

Ecos de la Corte

San Sebastián 27.—A las nueve de la mañana marchó en el sudexpreso para Biarritz y París la infanta Eulalia.

—La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á generales de división á los de brigada D. Julio Domingo Bazán y D. José Marina Vega.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Leopoldo Cano.

Disponiendo que cese en el cargo de auditor de la capitanía general de Cataluña D. Rafael Fernández Abril, y nombrando para reemplazarle á D. Mariano Jiménez.

Aprobando el reglamento para las oposiciones á las cátedras de las escuelas de Artes y Oficios, y señalando plazos para los profesores auxiliares.

Nombrando delegado de Hacienda de Palencia á D. Antonio Alvarez Molina y de Santander á D. José María Través.

—Ha venido el subsecretario de la presidencia, Sr. Ugarte, quien después de cumplimentar á la Reina regresó á Fuenterrabía.

El Sr. Ugarte regresará á Madrid en el próximo viaje del Sr. Silvela.

Este vendrá del 3 al 4 de Agosto.

La familia real bajó á la playa esta mañana, y mientras el rey se bañaba, la reina y sus hijas, acompañadas del príncipe D. Carlos, embarcaron en la escampavía *Guipúzcoana* saliendo hasta alta mar.

A las once regresaron dirigiéndose á Palacio.

El hijo de los condes de Caserta se quedó á almorzar en Miramar.

Mañana sale para Madrid el reglamento complementario á la ley sobre accidentes del trabajo y que se publicará el 30 en la *Gaceta*.

De la ley y el reglamento se hará una gran tirada para repartirse profusamente en todos los pueblos industriales.

Una vez terminado este trabajo, el señor Dato se entregará por completo al estudio del proyecto de ley creando los jurados mixtos y el de la ley de Administración local que presentará á las Cortes en Noviembre, pues desea que éste sea otro de los trabajos de legislación que recuerden su paso por el ministerio.

—Hablando hoy con el ministro de la Gobernación acerca de la inspección de Barcelona, ha dicho que dicha inspección no es contra un partido, sino contra lo desastroso é intolerable de la administración, pues resulta que aquel Ayuntamiento tiene un déficit diario de 3.000 pesetas, siendo necesario poner mano enérgica en tal marcha; pues no haciendo así sería darse el caso anómalo de que se haga ver la prosperidad de la población mientras su administración municipal es cada vez peor.

Como consecuencia de la inspección se nombrará un nuevo Ayuntamiento y entonces será cuando se nombre alcalde.

San Sebastián 28.—En el jardín del hotel de Londres se han reunido los diputados y senadores marqueses de Casa Jiménez, Torres, Laguna, Miraflores, Tolosa, Perales, los condes de Valmaseda, Monteesa, Egea, el barón de Montevilleña y los Sres. Laiglesia, Valera de Palma, Latorre, Isasa y Méndez Vigo.

Los reunidos acordaron obsequiar á los Sres. Dato y Silvela cuando éste venga con un banquete nocturno, el cual se celebrará en el pontón del Club náutico, que estará iluminado y fondeado en el centro de la bahía.

—En el expreso ha llegado el Sr. Canalejas.

Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos:

Concediendo indulto de la pena de cadena perpetua á Sarmá Cruces, Felipe Coronado y Miguel Nos López.

Aprobando el reglamento de exámenes y grados en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Concediendo el título de muy ilustre al Ayuntamiento de El Escorial.

También ha firmado la reina el reglamento para la ejecución de la ley de accidentes del trabajo.

—El martes se verificará la inauguración del nuevo palacio provincial de Vizcaya.

—Las Diputaciones visitarán el 1.° de Agosto el santuario de Guernica, donde existe el árbol símbolo de las libertades vascas.

—La reina ha señalado el día 1.° de Agosto á las tres de la tarde para inaugurar la Exposición de fotografía y cerámica y el certamen de flores.

—El Sr. Radowitz sigue mejorando.

—Mañana se celebrará en la bahía la verbena marítima con las embarcaciones iluminadas.

También los barcos de guerra se iluminarán.

—El asfixiante calor que se ha sentido estos días ha dado hoy por resultado una terrible tormenta de agua y granizo.

Esta ha descargado á las tres de la tarde.

La piedra, que era de gran tamaño, ha producido graves daños en frutales y viñedos.

Parricidio

En la calle del Aguila, núm. 10, se desarrolló anoche un sangriento suceso.

En el piso principal, cuarto número 10 de dicha casa, habitaba desde hace algún tiempo el matrimonio Nicanor Cerro y Ascensión Ajenjo.

Anoche á las ocho regresó el marido á su domicilio, advirtiendo Ascensión que iba embriagado.

Pidió la cena, y como viese que eran sardinas fritas, cogió la fuente en que se las sirvió su mujer arrojándola al suelo y pisoteando su contenido.

Pidióle entonces nueva cena, y en su defecto, dinero para ir á comer fuera; mas como su mujer le dijese que no tenía ni lo uno ni lo otro, Nicanor cogió el cuchillo faca que había sobre la mesa, y abalanzándose sobre Ascensión le dió una puñalada en la región inguinal izquierda, causándole una profunda herida.

Cometido tan salvaje hecho, y viendo que se desangraba, la obligó á que le acompañase á la Casa de socorro del distrito de la Latina, sita en la carrera de San Francisco.

Al presentarse en el benéfico establecimiento, los médicos de guardia reconocieron la herida, y en vista de su gravedad dieron aviso por teléfono al juzgado de guardia y dispusieron que quedase detenido el agresor.

La gente del barrio, entre la que gozaba muchas simpatías la víctima, enteada de lo ocurrido, acudió á las inmediaciones de la Casa de socorro, aglomerándose ante la puerta y haciendo vivos comentarios sobre el suceso.

La herida fué trasladada al Hospital Provincial y su agresor á la Casa de Canónigos para la práctica de las oportunas diligencias.

Al verle salir el público, comenzó á dar voces de ¡asesino!, ¡matarle!, ¡granuja!, y mal lo hubiera pasado si el propio juez y el personal de la escribanía no logran apagar los ánimos y amparar al delincuente.

No obstante, recibió un botellazo que le produjo una herida leve.

Ascensión, que tiene veintisiete años de edad estaba esta madrugada en estado muy grave.

Formidable incendio

Avila 28.—Las últimas noticias oficiales que se han recibido dicen que continúa el incendio en el monte del valle de Iruelas.

La columna de humo que produce es gran parte del monte, va disminuyendo.

El ingeniero Sr. Sainz comunica en un telegrama al gobernador, que comenzó el incendio á las once de la noche de día 26 y que continúa de una manera formidable.

En algunos sitios en que se creía que el incendio estaba apagado, se ha reproducido por el fuerte viento reinante y la escasez de jornaleros que trabajan en la extinción.

El Sr. Sáinz pide que se le envíe más personal y que se presente el juzgado en el sitio del siniestro para instruir diligencias.

Cree que el hecho ha sido intencionado y que en él han intervenido más de cuatro personas.

El fuego se extiende por más de mil hectáreas de terreno.

El administrador del monte, D. Mariano Bragado, se halla en el lugar de la catástrofe prestando activamente sus auxilios.

Si cede el viento, el incendio podrá localizarse muy pronto.

Notas políticas

Entre los partidarios de D. Carlos decía se ayer que estaba publicaría una desautorización y censura dirigida al presidente de la Diputación provincial de Navarra, relevándole de los cargos que le había conferido el partido carlista, por la parte que tomó en el recibimiento hecho al señor marqués del Vadillo.

* * *

El Sr. Silvela ha confirmado que, en efecto, se construirán en breve dos barcos de guerra, mixtos de vapor y vela, con destino á Escuelas de instrucción.

La construcción se hará mediante concurso, y se aceptará la proposición que ofrezca mejores garantías.

* * *

El Sr. Burell, electo gobernador civil de Jaén, ha marchado á San Sebastián, dícese que llamado por el ministro de la Gobernación, pues el Sr. Dato desea conferenciar con él antes de resolver sobre su dimisión.

* * *

Anoche no asistió el presidente del Consejo al despacho del ministerio de la Gobernación.

* * *

Según noticias oficiales, se encuentra enfermo en San Sebastián el embajador de Alemania.

A última hora de anoche comunicaban que iba mejorando rápidamente.

* * *

El señor marqués de Portago ha renunciado al turno de libre elección que le corresponde en los ascensos de cartería, determinación que ha sido muy bien recibida en el cuerpo de Correos.

* * *

Anoche marchó á La Granja el gobernador civil, señor conde de Toreno, para pasar el día de hoy en compañía de su familia.

Mañana se hallará de regreso en Madrid.

* * *

Una fuerte tormenta que ayer descargó en San Sebastián, interrumpió la comunicación telefónica entre aquella capital y Madrid.

Por esta causa no pudieron comunicar el presidente del Consejo y el subsecretario de Gobernación con el Sr. Dato.

* * *

Ahora resulta que el ministro de Estado no marchará á San Sebastián en uno de los dos primeros días de Agosto.

El viaje del señor marqués de Aguilar de Campóo se ha aplazado hasta el 15 ó el 20 de aquel mes.

* * *

Ha quedado completamente desmentida la especie de que la última entrevista del Sr. Sagasta y el general Weyler tuviera importancia política de ningún género.

* * *

Parece que el Sr. Silvela se muestra muy inclinado á marchar á San Sebastián con mucha anticipación á la excursión marítima de la Corte, en la cual ha de tomar parte como ministro de Marina, sin que por eso regrese á Madrid el Sr. Dato antes de la fecha convenida.

Huelga de panaderos

Tanto los fabricantes como los huelguistas procuran dar á conocer las razones que, según ellos, justifican su actitud en el presente conflicto.

Los obreros de pan francés y de Viena no han tomado parte hasta ahora en la huelga.

Sus compañeros procuran con gran empeño apartarlos del trabajo, para que aquélla sea absoluta.

Parece que estas gestiones tienen esperanzas de éxito.

En el Ayuntamiento se facilitó ayer la siguiente nota:

«Las autoridades, en sus conferencias con obreros y patronos, han procurado ser imparciales, y, á decir verdad, la huelga, quienes realmente la conjuran, no son las autoridades, sino los patronos mismos.

El número de obreros facilitados por las autoridades, con haber sido muy conveniente y prudente el buscarlos, es insignificante con relación al número de obreros que han abandonado el trabajo.

Patronos que ponen mano en la masa con sus hijos y deudos para seguir elaborando el mismo pan que antes de la huelga, merecen por trabajadores algún respeto, y es difícil, por justas que puedan ser las reclamaciones de sus obreros, arrojarlos de sus propias tahonas para que éstos la ocupasen.

De no hacer esto, ¿qué remedio quedaba sino entregar á los obreros harinas y hornos? ¿Dónde están estos elementos?

Acaso llegue el momento de ejercer tal presión sobre el patrono; pero, ¿puede decirse que hoy sea oportuno?

¿Cree nadie que conozca este problema que pueda sustituirse en pocas horas, y aun en días, una producción privada de 160.000 kilos de pan, por otra producción oficial de igual cantidad?

El uso de la libreta en Madrid hace que se consuma, en términos generales, por toda clase de personas, un pan mucho mejor que en el extranjero, donde clases bastante acomodadas compran grandes panes y los dividen en trozos, guardándolos de un día para otro; pero este problema, como el del precio del pan y las relaciones mismas en obreros y patronos, carecen de oportunidad para ser tratados ahora, que se impone á la autoridad la única obligación de procurar que no falte tan importante artículo, así como á la prensa incumbe tratar de no hacerle más difícil esta solución.

La huelga continúa, al parecer, en el mismo estado, aunque es posible que muy pronto haya terminado.

Ayer no dejaron de trabajar más que 10 tahonas, haciéndolo las restantes con personal facilitado por las autoridades.

Hoy, á las nueve, celebrarán los huelguistas un mitin en el teatro Martín, del cual créese saldrán soluciones conciliadoras.

Los obreros de Alcalá de Henares, que hace días se dijo que se habían declarado en huelga, no lo han hecho aún, pero han anunciado que mañana pondrán en práctica esta determinación.

Ayer fué detenido un obrero panadero que intentó ejercer coacción para que no se trabajara en algunas tahonas.

Ayer fué decomisado el pan de la tahona de la calle de la Palma, núm. 54. A cada kilogramo le faltaban ¡*doscientos gramos*!

El dueño de esta fábrica había firmado su conformidad con las peticiones de los obreros; así que no puede tener la disculpa de que tiene operarios nuevos que no saben pesar.

Se conoce que con la falta de peso quiere el fabricante aludido desquitarse del aumento de gastos que le ocasionan los jornales de los obreros.

Mujer asesinada por su marido

Sevilla 27.—Un espantoso crimen se ha cometido hoy en esta capital.

En el núm. 82 de la calle del Sol vivía el matrimonio José Rosa Moreno, de treinta y siete años, y Amparo Díaz Carrasco, de treinta y tres.

El marido ejercía el oficio de albañil, y la mujer, además del cuidado de su casa, se dedicaba al lavado de ropas para atender á las necesidades de la familia.

Esta se componía, además del matrimonio, de tres hijos, una niña de doce años y dos niños de diez y cinco, respectivamente.

Entre marido y mujer había frecuentes disgustos, á lo que se dice originados por los celos, y que en más de una ocasión habían obligado á los vecinos á intervenir.

Esta mañana José regresó á su casa embriagado, y encontrando á Amparo acostada la obligó levantarse.

Como en otras ocasiones, los cónyugues empezaron á disputar, pero ésta pasando el marido de las palabras á las obras, sacó del bolsillo una navaja de grandes dimensiones, y acometiendo á Amparo la infirió hasta diez puñaladas.

La infeliz corrió al balcón para pedir auxilio, pero antes de llegar á él cayó exánime.

Los tres niños, sin poder articular un solo grito á causa del espanto, fueron testigos de la terrible tragedia.

El criminal, apenas vió caer á su víctima, se dió á la fuga perseguido por los vecinos que se habían enterado del hecho,

pero teniendo tiempo bastante para arrojar la ensangrentada navaja á un pozo.

En una de las calles próximas logró detenerle el municipal Manuel Santos, quien le condujo primero al lugar del suceso, y después á la Casa de Socorro, á que le curaran de pequeñas heridas que se había hecho en la mano derecha al perpetrar el crimen.

Personado el juzgado en la casa, el cuadro que encontró allí no podía ser más repugnante ni más desconsolador.

El cadáver, acribillado á puñaladas, estaba cercado por un lago de sangre, mientras los vecinos arrancaban á la fuerza de aquel lugar á los tres infelices huérfanos.

El médico forense ha reconocido á Amparo Díaz diez heridas, casi todas en la espalda, y ocho de ellas mortales de necesidad.

Por disposición del juez, el cadáver ha sido trasladado al depósito.

Los niños han sido recogidos por algunas personas caritativas de la vecindad.

Las garantías en Madrid

Y VALENCIA

El próximo miércoles, 1.° de Agosto, quedará restablecida en Valencia la normalidad, según todas las probabilidades.

Tal es el propósito del Gobierno, convencido por las noticias de allí recibidas de que no hay motivo alguno para mantener el estado de guerra.

Respecto á la suspensión de las garantías constitucionales en Madrid, el Gobierno dice que durante todo el verano habrán de continuar en suspenso.

El Sr. Silvela cree que la huelga de panaderos es una amenaza para la tranquilidad pública.

Y como no hay huelgas en Valencia, según ha comunicado el capitán general, que ha informado sobre el asunto al ministro de la Guerra, se ha convenido en la necesidad de levantar aquel estado anormal.

Tal es, según parece, el resultado de la conferencia que ayer por la mañana celebraron el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, entrevista que se supuso relacionada con el proyecto de presupuestos de este departamento.

Ayer circularon ya las órdenes relacionadas con el levantamiento del estado de guerra en Valencia el día 1.° de Agosto.

El sha de Persia

El Sha de Persia ha vuelto á entrar en Francia, de regreso de su viaje á Rusia.

Se alojará en el palacio que la previsora República ha preparado para los soberanos que vayan á París á visitar la Exposición, y se le prepararán magníficas fiestas, entre las que figurarán una representación de gala en la Opera, un gran banquete en el ministerio de Negocios extranjeros, un baile en el Hotel de Ville, una expedición á Versalles y una fiesta veneciana en el Sena.

La noticia de que el Sha piensa ir desde París á San Sebastián para conocer al Rey D. Alfonso XIII y á la Reina sigue circulando. Si se confirma, la visita tendrá lugar después de la expedición naval del Rey de España.

Huracán en Pamplona

Pamplona 27.—Después de varios días de calores asfixiantes desconocidos aquí, se ha desencadenado esta tarde un furioso huracán, destrozando árboles, derribando postes de la luz eléctrica y arrancando tejas que caían á las calles con gran estrépito.

El viento causó destrozos en los barracones situados en el Ensanche. El circo de Díaz quedó desmantelado, siendo lanzadas á una gran distancia las lonas que lo cubrían.

El barracón de Farrusini, en donde se exhibía un cinematógrafo, fué derribado por el viento, destrozándolo por completo.

El tejado de las cocheras de los automóviles quedó también desmantelado, sufriendo averías.

También las sufrió la cubierta del taller de carpintería de Cía.

Las copas de las acacias situadas en los paseos han sido arrancadas.

Las calles y los paseos están sembrados de ramas y trozos de tejas y ladrillos.

No han ocurrido desgracias personales.

Por todas partes se ven gentes reparando las averías causadas por el huracán.

La hora oficial

S. M. ha firmado en San Sebastián un decreto que dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.° El servicio de los ferrocarriles, correos, teléfonos y líneas de vapores de la Península é islas Baleares, así como los de los ministerios, tribunales y oficinas públicas, se regularán con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de la Europa occidental.

Art. 2.° La computación de las horas de los mencionados servicios se verificará de media noche á noche, en una serie continua de veinticuatro horas, es decir, con los nombres de una á doce hasta el medio día, y de trece á veinticuatro las restantes hasta la media noche, omitiendo las palabras «tarde» y «noche».

Art. 3.° La media noche se designará en los cuadrantes con la cifra 24 y en los horarios y demás documentos similares se cambiará por 0 ó por 24, según se trate de un hecho que principie ó termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.° El intervalo comprendido entre la media noche y la una de la mañana se designará por 0, 0, 5. 0, 10, 0'59.

Estas disposiciones estarán en vigor á partir del instante en que, según el tiempo indicado en el art. 1.° principiará el primero de Enero de 1901.

Los ministros de Obras públicas y de Gobernación, en lo que á cada uno corresponda, dictarán las disposiciones de detalle para el cumplimiento de los preceptos de este decreto.

En muchas ocasiones se ha llamado la atención sobre los peligros que acompañan á la costumbre sucia de escupir en las calles, y no estará de más citar lo que sobre esto se observa en los Estados Unidos.

En muchas de sus principales ciudades se prohibe escupir en las aceras de las calles, y se hace cumplir esta prohibición.

No ha mucho fué multado un millonario en Chicago, por quebrantar la ley esta, y un conspícuo ciudadano de Filadelfia, fué metido en la cárcel por una cosa semejante.

En París está prohibido el escupir en la calle, y los que desean hacerlo, tienen que verificarlo en los gabinetes públicos.

—

La biblioteca más grande del mundo, es la Biblioteca Nacional de París, que contiene 40 millas de estantería con 1.400 000 libros. Existen en ella, además, 175.000 manuscritos, 300.000 mapas y 150.000 monedas y medallas.

—

Los brazos y las piernas artificiales se usaron en Egipto lo menos setecientos años antes de Jesucristo. Las construían los sacerdotes, quienes eran los médicos en aquéllos remotos tiempos.

—

Se computa, que desde el principio de la era histórica, 13.000.000 de personas han fallecido á causa de los terremotos.

—

La universidad más vieja del mundo es El Ayhar, en el Cairo; es la mayor universidad mahometana, existiendo un archivo en ella que demuestra que su existencia se extiende á cerca de mil años.

—

La pupila del ojo se llama así, porque al mirar en ella puede verse una imagen muy pequeña del observador, y de esto vino el nombre latino de «pupilla», ó sea pupilo pequeño.

—

El cuadro mayor del mundo, excluyendo á los panoramas y cicloramas que existen, es el «Paraíso de Tintoretto», en el gran salón del palacio del Duque Venecia, cuyas dimensiones son 84 pies de largo por 34 de ancho.

—

Un biólogo alemán dice que las dos mitades de la cara humana, no son perfectamente simétricas; de cinco casos, se verifica en dos, que los ojos no están á igual nivel; en siete personas resulta un ojo más fuerte que el otro; y, por lo general, la oreja derecha está más elevada que la izquierda.

—

El hecho de que tan rara vez se encuentren esqueletos de elefantes en Africa, se explica por un explorador, diciendo que, como dichos huesos se hacen pronto quebradizos por las influencias atmosféricas, son comidos por varios rumiantes en vez de sal.

—

En Africa se encuentra uno de los ríos más raros del mundo. Su curso está en dirección al mar, pero nunca llega allí, porque muy cerca del Ecuador, y cuando sólo dista pocos kilómetros del mar Indio, corre por un desierto, donde, de repente, desaparece por completo.

Los mercados de cereales

Al terminar la recolección, como ya ha terminado en casi todas las provincias, hállanse los labradores dedicados á la trilla y aventado de las mieses, y en los centros productores comienzan á presentarse clases nuevas; pero la animación de los negocios es nula y los precios no han variado.

La mayor parte de las operaciones se hace con trigo viejo, del cual quedan todavía algunas existencias en las paneras.

Castilla, por efecto de las compras hechas por el mercado catalán, ha contenido la baja, manteniendo hoy firmes los precios, que son:

En Valladolid, á 41,75 reales las 94 libras en los almacenes del Canal, es decir, 0,25 pesetas más que la semana anterior.

También en Medina ha subido algo la cotización, y se paga hoy á 42 25 reales.

Aragón vende á 37 pesetas el cahiz de trigo.

Las cebadas se sostienen con bastante firmeza.

En Barcelona la oferta vendedora de trigos mantiene los precios á una altura que la molinería rehusa por ahora; de modo que se trabaja muy poco con casdeales y lo poco que se hace es á precios más bajos de los que generalmente piden los vendedores.

Además de las 4.000 toneladas de Australia recibidas y que desde los últimos días de la semana hay gran actividad por liquidar, se han colocado unas 1.700 toneladas á 16 pesetas los 55 kilos.

Esto, como es natural, pesa algo el momento en el mercado.

Se ha vendido trigo de Velayos, á 43 reales fanega; de Peñafiel, á 42 ídem; hembrilla de Ariza, á 41 y 1/2 idem, y de Palencia, á 42 reales.

Por la tarifa de 35 pesetas, se pretende á 43 y 1/2 reales, y por la tarifa de 38 pesetas, á 43 reales igual cantidad.

Cebada, centeno y avena.—De centeno se han vendido dos vagones de la línea de Ariza á 33 reales fanega.

De avena se han vendido 32 vagones, á 12 y 1/2 pesetas los 100 kilos, sin saco, procedentes de Extremadura.

Las cebadas muy sostenidas.

En la América central

El bombardeo de Panamá

Washington 26.—El cónsul de los Estados Unidos en Panamá teme que los revolucionarios bombardeen la población.

En nombre de su gobierno ha formulado una protesta para el caso de que llegue á verificarse el bombardeo.

Nueva York 26.—Se ha recibido un despacho de Colón, dando cuenta de un terrible combate sostenido en las inmediaciones de Panamá entre las tropas gubernamentales y los rebeldes.

Los rebeldes han pactado un armisticio, que termina hoy, hoy para enterrar á los muertos y retirar á los heridos.

Un buque de guerra americano ha salido precipitadamente para Panamá, llevando á bordo tropas que desembarcarán si fuese necesario.

El *Herald* publica noticias de Panamá, según las cuales los generales revolucionarios Diazet y Arosamena han sido muertos.

Por parte de las tropas del gobierno han muerto un coronel, dos comandantes y un capitán.

Nunca ha sido tan grave la situación en el istmo.

Banquete á Romero Robledo

Los elementos ministeriales que en la actualidad residen en San Sebastián preparan un banquete en honor del Sr. Dato, el cual no se verificará hasta que el Sr. Silvela vaya á la capital de Guipúzcoa uno de estos días, con objeto de que pueda asistir á la fiesta el jefe del Gobierno y dar más solemnidad al acto.

Los romeristas tratan también de organizar un banquete en su obsequio, al que dícese asistirán unos *mil* comensales de provincias, sin contar los entusiastas donostiarras del Sr. Romero.

Los organizadores del banquete tratan de que se verifique en uno de los días en que se halle el Sr. Silvela al lado de la Corte.

La infanta doña Cristina

Nombramiento de su tutor

Teniendo en consideración el Gobierno el estado valetudinario en que se encuentra la infanta doña María Cristina de Borbón y Borbón, estado que reclama especial guarda y cuidado de su persona y bienes, y considerando que la potestad doméstica reconocida por el régimen legal de la monarquía al rey, como jefe de la real familia, ha sido ejercida por todos los reyes de España de la misma manera bajo el amparo de diversas Constituciones políticas, á propuesta del presidente del Consejo de ministros ha sido nombrado tutor para la guarda de la persona y bienes de la infanta doña María Cristina, mientras dure su estado de incapacidad, D. Alfonso Osorio de Moscoso, duque de Terranova y marqués de Monasterio, con relevación de fianza.

Noticias

Escriben de Pollos que el 25 del corriente se desencadenó sobre aquella localidad una espantosa tormenta de agua y granizo, que duró unos tres cuartos de hora, destruyendo por completo los viñedos, trigos, garbanzos y las ocho huertas que hay en el pueblo.

La corriente arrastró las parvas, los árboles y cuanto se oponía á su paso, siendo las pérdidas materiales de gran consideración, aun cuando, por fortuna, no haya habido que lamentar desgracias personales.

En el hospital Provincial existe un número considerable de enfermos variolosos.

El señor gobernador ha ordenado que los médicos participen diariamente á los subdelegados el número de individuos que existen atacados de enfermedades infecciosas, con objeto de proceder á las oportunas desinfecciones.

En las primeras horas de la mañana de ayer, y en una taberna de las Peñuelas, núm. 11, estaban jugando á las cartas un hijo del dueño llamado José Pérez y José Osorio.

Por si una jugada estaba mejor ó peor hecha, salieron á la calle desafiados, y el Pérez sacó un revólver, haciéndole un disparo á su contrario.

El proyectil fué á herir á éste en el brazo derecho.

La herida fué calificada de grave en la casa de socorro del distrito.

El agresor se dió á la fuga, sin que hasta ahora haya sido detenido.

La compañía de infantería de marina destinada á Fernando Póo completará su contingente con 30 hombres y un tambor, que enviarán respectivamente los departamentos del Ferrol y Cartagena, escogiéndolos entre los más modernos en el servicio y que reunan mayores condiciones de robustez.

De Bilbao nos envían las siguientes noticias:

En las puertas de las cocheras de Deusto el tranvía eléctrico ha atropellado á una niña de once años llamada Paz García, hija del jefe de dichas cocheras.

La pobre niña recibió tan graves heridas que falleció á los pocos momentos.

—En el barrio de la Peña fué arrollada por un carro una anciana de sesenta y siete años, resultando con ambas piernas magulladas.

Conducida al hospital, murió á las pocas horas.

—Han llegado los Sres. D. Ricardo Gascón y D. Ulpiano Errea, diputados forales de Navarra y representantes de aquella provincia en el acto de la inauguración del nuevo palacio provincial de Vizcaya.

Fueron recibidos en la estación por el presidente de la Diputación provincial, varios diputados y numeroso público.

El recibimiento que se les ha dispensado ha sido muy cariñoso.

Ayer cometieron cerca de Orense un atentado incalificable dos mozalbetes de veinte años, vecinos del caserío de Puente Mayor.

Cuando regresaban de la romería de las Caldas un anciano manco y su mujer, también anciana y ciega, los dos mozos aludidos se lanzaron sobre ellos como fieras, causándoles varias lesiones.

Después trataron de llevar á la mujer hacia un robledal, y como se resistiera á satisfacer los brutales instintos de los mozos, éstos la apalearon é hirieron con una navaja, realizando al fin la violación.

Los autores de este salvaje suceso fueron detenidos por la policía y conducidos á la cárcel de la capital.

Además de lo que da relatado los mozos rompieron el cristal del disco de entrada de la estación del ferrocarril.

Anoche se encontraban tomando el fresco varios amigos sentados á la puerta de una taberna establecida en la calle de Arpe, de Sevilla.

Cuando más descuidados estaban se acercó al corro un loco, llamado Miguel Cabradilla, y sin que mediara palabra alguna se arrojó navaja en mano sobre José Martínez, asestándole una puñalada en el epigastrio de 20 centímetros de profundidad.

Los que estaban en el corro arrojaron las sillas contra el loco, el cual huyó.

El herido fué curado en la Casa de Socorro. Su estado es gravísimo.

El inspector de policía Sr. Cleman y varios agentes detuvieron al loco en una taberna de la calle de Bayona.

El agresor es marmolista, y el herido carnicero.

Se ha recibido en el gobierno civil de Palencia parte oficial de la Guardia civil dando detalles de un crimen cometido en el pueblo de Terradillos.

María Balaguer, de cuarenta y cinco años, tabernera y su hija Pretronila Martínez, de diez años, aparecieron asesinadas en la cocina de la taberna.

La primera tenía 21 heridas de arma blanca, y la segunda once.

Aunque habían desaparecido algunos objetos, no se cree que el móvil del crimen haya sido el robo, sino que se atribuye á una venganza.

El autor no ha sido habido aún; pero recaen las sospechas sobre un individuo que hace cuatro años estuvo preso á virtud de haberle denunciado la tabernera como complicado en un robo de gallinas.

Se ha cometido un crimen en Ronda.

Entre el repatriado de Cuba Damián Rojas y Rafael García se recrudeció una disputa que ya se había iniciado en un bautizo á que ambos habían asistido, y después de cruzarse algunas frases insultantes, el García, que llevaba un bastón de estoque de ancha hoja, produjo á Rojas una herida en el vientre de tal profundidad, que el agredido no pudo hacer otra cosa sino exclamar:

—¡Madre mía! ¡Me ha matado!

Y cayó al suelo ya sin vida.

El jefe de policía detuvo al matador cuando éste se hallaba tomando café en un establecimiento situado en la plaza de Alarcón.

García en la primera declaración que se le tomó confesó el crimen.

La Guardia civil de las Ventas comunicó anoche al Gobierno civil de la provincia que había sido encontrado en el kilómetro 5 de la carretera de Aragón el cadáver de un pastor llamado Juan Manada.

El cuerpo no presentaba ninguna herida, por lo que se supone que se trataba de un accidente casual.

El gobernador de Huesca telegrafía diciendo que el jefe de la línea de la Guardia civil de Viescas ha capturado al autor de la muerte de un extranjero que había salido de Panticosa, y cuyo cadáver se encontró días pasados.

El criminal está convicto y confeso.

Dicen de Málaga que desde hace días se observa el curioso fenómeno de una invasión extraordinaria de pescados de todos tamaños en aquella costa.

Baste decir que el jueves, en una extensión muy corta, había más de 50 barcas destinadas á la pesca, y en algunas se conseguía extraer el pescado con las manos.

El Ayuntamiento de Castellón, queriendo honrar la memoria del insigne matemático castellonense D. Apolinar Fola, ha acordado poner el nombre de éste á una calle de la capital.

En el pueblo de Hervás ha ocurrido una sensible desgracia.

Dos niños, hermanos, que se hallaban jugando con un fusil cargado con bala, tuvieron la mala ocurrencia de aplicar á la chimenea del arma una cerilla encendida, con tan desgraciada suerte que, saliendo el tiro, fué á dar la bala á uno de los pequeños, hiriéndole de suma gravedad en el cuello.

Parece que ha sido llevado á los tribunales un oficial de Telégrafos que prestaba servicio en Barcelona, por haberse descubierto cierta irregularidad en la recaudación procedente del timbre.

También circulaba ayer el rumor que del expediente administrativo incoado contra el Sr. Primo de Rivera, se deducen responsabilidades para algún alto empleado de Correos.

En la estación de las Delicias fueron detenidos ayer cuatro guardas que se ocupaban durante la madrugada en desbalijar los sacos de granos que en aquellos muelles existían.

Una vagoneta cargada de piedra que se hallaba maniobrando en la vía de Puerto Arroyo (Castellón) arrolló al obrero Manuel Vicente Martínez, soltero, de veinte años de edad, seccionándole ambas piernas por las rodillas.

La cuestión de China

Varias noticias

Londres 27.—El jueves llegó á Shanghai el almirante Seymour, jefe de la escuadra inglesa de los mares de China.

Esta escuadra está formada por el *Centurión*, el *Barfleur*, el *Aurora*, y el *Bonaventure*.

Así la anuncia el corresponsal del *Daily Express*.

En aquella ciudad china se comienza á creer que han logrado salvar sus vidas durante los asesinatos de Pekín los representantes de las potencias á cuyos gobiernos se ha dirigido el del Celeste Imperio solicitando la mediación.

Desde Hong Kong dicen al *Daily Express* que allí existe el temor de que estalle de un momento á otro la rebelión en la isla de Hainan, próxima á la colonia francesa del Tonkín y haya una matanza general de cristianos.

Al *Times* le dicen desde Hong Kong que los europeos huyen de Hainan.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Cantón trasmite la traducción de una proclama china, distribuída en aquella populosa ciudad.

Afirman los agitadores en ese escrito que en las provincias del Norte del Celeste Imperio han sido asesinados 10 000 cristianos indígenas, habiendo sido impotentes para defenderlos fuertes columnas formadas por soldados de todas las naciones del mundo.

Han sido destruídas todas las misiones y todas las iglesias, y han sucumbido todos los cónsules extranjeros y todos los soldados bárbaros, muriendo como gallinas y como perros.

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435.—Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN
Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

PRUÉBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polavieja, 4, duplicado

NERVIOS
Curación segura de las enfermedades
NERVIOSA[S]

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán, 1[...] años de gran éxito!! Producto único en España, para [cu]rar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de S[an] Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de co[ra]zón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvane[ci]mientos, insomnios, asma* y demás accidentes nervios[os]. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Ju[n]queras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. C[...]tas, Sombrerería 5.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *catafresis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Schleuk*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1[2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Director: Doctor D. Antonio Cases Alemany

Preparación por enseñanza libre para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia, Ciencias, Ingenieros, Profesor y Perito Mercantil.

Preparación especial para ingresar en las Academias Militares y de la Armada, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cuerpos Pericial de Aduanas y Contabilidad del Estado, de Correos, Telégrafos, Topógrafos y Estadística, de Contadores de fondos municipales y provinciales, Sobrestantes de Obras públicas y Empleados de Establecimientos penales, Procuradores y Secretarios de Juzgados Municipales.

Clases especiales de Música, Canto y Composición, Dibujo y Caligrafía.

Profesorado técnico, con títulos correspondientes á cada una de las precitadas materias.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Para más detalles, dirigirse á la Secretaría de la Academia, Labradores, 14.—Teléfono, 46.—ALICANTE.

PÍLDORAS DE RIAZA
DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14; Madrid

En Alicante, farmacia de D. JOSÉ SOLER

NUTRITIVO HEYDEN
EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de específicos y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

MOTORES A GAS
GENERADORES DE GAS POBRE
CONSTRUCCIÓN INGLESA PRECIOS REDUCIDOS

Economía de consumo sobre todo otro sistema de fuerza.

ELECTRICIDAD
MÁQUINAS
HERRAMIENTAS
INGLESAS (Especialidad)
TELARES, etc.

MAQUINARIA EN GENERAL
BERNABEU Y SOLDEVILA.—4, DOU, 4—BARCELONA

Representante en esta:
FRANCISCO RODES Y HERMANOS, Talleres de Construcción

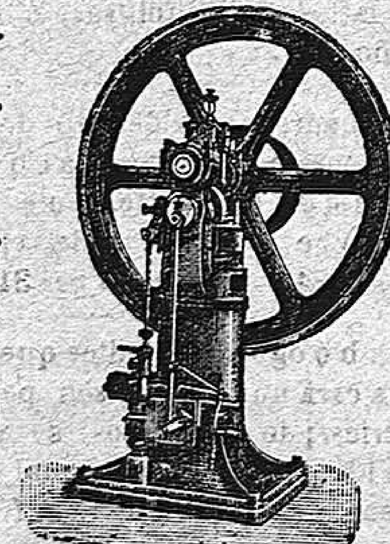
ERMANNO SCHILLING
BARCELONA

Representante para Alcoy: **FRANCISCO GARCÍA, SAN NICOLÁS 34**

TELARES mecánicos para algodón y lana, sistema HARTMANN (llamados también «Telares COMAS).»

Máquinas para *hilados, tintorerías y aprestos* de lana y algodón.

TURBINAS con regulador de precisión, sistema VOITH.



Motor de gas de 1 á 4 caballos.

ELECTROMOTORES, DINAMOS y aparatos eléctricos, sistema KUMMER.

Motores «OTTO» legítimos desde 1 á 1.000 caballos de fuerza para gas de alumbrado, petróleo, bencina y *gas de antracita (gas Dowson).*

Presupuestos y referencias á disposición de los interesados

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Imp. del HERALDO DE ALCOY